



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: QUE, EN EL PRESENTE MES DEBERÁN INFORMAR LA REINCORPORACIÓN DE LOS DOCENTES QUE HICIERON USO DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE-2017, CON LA FINALIDAD DE ACTIVAR SUS REMUNERACIONES; EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DICHOS DOCENTES NO PERCIBIRÁN SUS HABERES.

SAN IGNACIO, 09 DE MARZO DEL 2018

UGEL SAN IGNACIO
DR. NÉSTOR RICARDO GUERRERO GARCÍA
JEFE DE PERSONAL